

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad  
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **160**

Fecha Estado: 10/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05360400300219980009100</b>	Ejecutivo Singular	MARINO SALAZAR SERNA	WILLIAM CARO ORTIZ	El Despacho Resuelve Requiere a los interesados aportar prueba que acredite el parentesco con los demandados . (YA)	09/12/2020		
<b>05360400300220140022500</b>	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	LUIS FERNANDO ZAMORANO GONZALEZ	El Despacho Resuelve: Acepta renuncia a poder. Reconoce personería. Decreta medida cautelar. Oficiese. (am).	09/12/2020		
<b>05360400300220140099900</b>	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN S.A.	DENSY OSWALDO ESPINOSA	Auto declarando terminado el proceso Por pago. Levanta medida cautelar. Cancelación de gravamen de prenda. Requiere demandante para que allegue en fisico el despacho comisorio. (YA)	09/12/2020		
<b>05360400300220140111700</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	CARLOS HUMBERTO BERRENECHE RESTREPO	El Despacho Resuelve: Oficiar a EPS Salud Total. Decreta embargo de pensión. (am).	09/12/2020		
<b>05360400300220160030000</b>	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S	GABRIEL JAIME MORALES ALVAREZ	Auto declarando terminado el proceso Termina por pago total de la obligación. Ordena levantamiento de embargo. Ordena oficiar. Ordena entrega de dineros. Ordena fraccionamiento. Ordena desglose y archivo. om	09/12/2020		
<b>05360400300220170111500</b>	Verbal	MARIA CECILIA CASTAÑEDA MARIN	LUZ DARY QUIÑONES GARCIA	El Despacho Resuelve Inadmite demandas de reconvencción. Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo. om	09/12/2020		
<b>05360400300220180033300</b>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO MULTIFAMILIAR TALAVERA DE LA REINA P.H.	BERNARDO RAMOS BONILLA	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante con la ejecución en acumulación. Ordena avalúo y remate. Ordena presentar liquidación del crédito. Condena en costas. No accede a solicitudes del demandado. om	09/12/2020		
<b>05360400300220180070200</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	TRASO FORESTAL	Auto declarando terminado el proceso Por pago total. (YA)	09/12/2020		
<b>05360400300220180116900</b>	Ejecutivo Singular	COTRAFA	MARTA CECILIA GALEANO OSORIO	Auto pone en conocimiento de partes Actora: respuesta a oficio por parte de Secretaría de Movilidad de Sabaneta. (am).	09/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220180139100	Ejecutivo Singular	COTRAFA	CLAUDIA PATRICIA VELEZ	Auto declarando terminado el proceso Por pago total de la obligación. Ordena levantamiento de medida. Ordena oficiar. Ordena entrega de dineros a demandante y demandada. Ordena desglose y archivo. (L)	09/12/2020		
05360400300220190035400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JUAN DAVID HEREDIA AMAYA	Auto declarando terminado el proceso Por pago total de la obligación. Levanta medida cautelar, sin oficiar. No existen dineros para entregar. Ordena desglose y archivo. (L)	09/12/2020		
05360400300220190055900	Verbal	SANDRA PATRICIA PATIÑO LOAIZA	DIESEL ANDINO S.A.	El Despacho Resuelve No accede a enviar traslado de excepciones de mérito. om	09/12/2020		
05360400300220190056500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	EDWIN ALEXIS RODRIGUEZ PAREDES	El Despacho Resuelve: Requiere parte ejecutante previo a terminar proceso. om	09/12/2020		
05360400300220190089300	Ejecutivo Singular	AUGUSTO DE JESUS ZAPATA ZAPATA	GILDARDO DE JESUS SERNA CLAVIJO	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante la ejecución y presentar liquidación de crédito. (CGR-am).	09/12/2020		
05360400300220190111800	Ejecutivo Singular	OSCAR ANDRES GIL GUERRA	EDISON ALONSO QUIROZ GONZALEZ	Auto declarando terminado el proceso Por pago. Ordena entrega de títulos a codemandado. Levanta medida de embargo. (YA)	09/12/2020		
05360400300220190121500	Ejecutivo Singular	ASOCIACION MUTUAL PLAYA RICA	JUAN PABLO CANO VALENCIA	El Despacho Resuelve: Requiere parte ejecutante previo a declarar terminado el proceso. om	09/12/2020		
05360400300220200067400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	DIVIMARCAS S.A.S	Auto que rechaza demanda. Por competencia. Ordena remitir al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Itagui. (YA).	09/12/2020		
05360400300220200067700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	DIANA PATRICIA MAZO CORRALES	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida cautelar. (YA)	09/12/2020		
05360400300220200071400	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS ROGELIO ACOSTA S.A.S	VICTOR JULIO TEJADA MONTOYA	Auto rechazando demanda Ordena archivo. om	09/12/2020		
05360400300220200072100	Verbal Sumario	EL DANDY INMOBILIARIA S.A	OFELIA MARTINEZ	Auto rechazando demanda Ordena archivo. om	09/12/2020		
05360400300220200074600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	TREBOL COMERCIALIZADORA S.A.S	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan So pena de rechazo. (YA)	09/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO

SECRETARIO (A)